

RODYFLECSA S.A.

INFORME DEL COMISARIO PERIODO 2018

Machala, 05 de marzo del 2019

**Señores
ACCIONISTAS
COMPAÑIA RODYFLECSA S.A.**

Presente. -

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley vigente, dejando expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de los numerales del Art. 275 de la ley de Compañías, en mi calidad de Comisario tengo a bien presentar a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración en relación a los Estados Financieros de RODYFLECSA S.A. AL 31 DE Diciembre del 2018, correspondientes al Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, y de Flujo de Efectivo por el año que termina a esa fecha.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros.

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES), es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales Estados Financieros.

Mi revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal de la Compañía con responsabilidad en asuntos financieros y contables en cuanto a:

- Los principios y prácticas de contabilidad adoptados. Incluyendo los métodos utilizados y la consistencia de su aplicación.
- Los procedimientos de control interno establecidos para registrar, clasificar y resumir las transacciones, la frecuencia con que se concilian los saldos de las cuentas bancarias y los registros de control auxiliar con las respectivas cuentas de mayor general.
- El cumplimiento con las normas legales, reglamentarias y estatutarias en vigencia. Los libros sociales y juntas de accionistas y directorio, y demás registros contables y operativos mantenidos por la Compañía que respaldan los montos y revelaciones efectuadas en los estados financieros.

Responsabilidad del comisario principal.

El alcance de mi revisión sustancialmente fue menor al de un examen efectuado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los Estados Financieros en su conjunto sobre el cumplimiento por parte de la administración.

Dentro del alcance de la revisión efectuada a los Estados Financieros de RODYFLECSA S.A. en mi opinión expreso lo siguiente.

Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, los cuales son llevados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Los procedimientos de la Compañía para registrar, clasificar y resumir las transacciones incluyen la revisión y comparación de los datos registrados contra la documentación original. Se realizan conciliaciones periódicas de los saldos de las cuentas bancarias y de los registros de control de auxiliar con el mayor general. Quienes ejercen la administración de la Compañía, han cumplido con lo que establecen las leyes ecuatorianas y los estatutos vigentes, estableciendo que las resoluciones del directorio y/ o junta General de Accionistas han sido aceptadas.

La revisión de los Estados Financieros me permite afirmar que las cifras contenidas en ellos son razonables y confiables. En cumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente. Así como de los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias son responsabilidad de la gerencia de RODYFLECSA S.A.

En adición a lo citado anteriormente también se estableció lo siguiente:

ASPECTOS SOCIETARIOS Y LEGALES

Con relación a los libros societarios estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías.

- Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de las juntas Generales que se ha efectuado durante el año analizado.
- En general los administradores y más responsables se han preocupado de cumplir las disposiciones contempladas en la ley de compañías, Código de Comercio, Código tributario Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, Código del Trabajo, entre las principales normas legales inherentes a la actividad.
- Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cuanto a la estructura de los Estados Financieros de Rodyflecса S.A. la mayor concentración de la inversión está en el activo no corriente, lo que es acorde a la

actividad. Si observamos los activos corrientes la empresa ha hecho efectivo todas las ventas del periodo y se aprecia una sana política de inventarios por el valor que mantiene en stock al 31 dic - 2018 (\$30.667,86).

Los activos biológicos representan el 80% del total activos corrientes y se ha hecho la respectiva valoración al final del periodo.

El pasivo corriente por ser mayor al activo corriente demuestra que existen problemas de liquidez más aún si quitamos los inventarios y activos biológicos y si agregamos los dividendos que no han sido cancelados.

El Estado de Resultado Integral, demuestra la situación difícil que atraviesa actualmente la actividad camaronera, obteniendo una rentabilidad del 7% sobre los ingresos totales, incluidos las ganancias por la valoración de los activos biológicos, cuando en años anteriores superaba el 20%.

Atentamente,



.....
Ing. Freddy Paladines Jaramillo
COMISARIO RODYFLECSA S.A.